

MARTES 26 DE JULIO DE 2022
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO



Estimados colegas congresistas de la República, señores periodistas, mi querida familia que el día de hoy me acompaña, queridos compatriotas, buenas tardes a todos.

Agradezco su presencia el día de hoy.

Quiero, en primer lugar, dar gracias a Dios por permitirme llegar a ocupar la Presidencia del Congreso de la República, en especial a mi querida madre, quien guía mis pasos siempre desde el cielo, y a mi querida familia, que el día de hoy está presente en este recinto congresal.

La gestión de la Mesa Directiva, que hoy se inicia y que me digno en presidir, estará sustentada en el diálogo y en una vocación por el mayor consenso posible junto a reconocidos congresistas.

Gracias a quienes me acompañan, a nuestra primera vicepresidenta, Martha Moyano Delgado; a nuestra segunda vicepresidenta, Digna Calle Lobatón; y a nuestro tercer vicepresidente, Wilmar Elera García; muchas gracias a ustedes tres.

Nuevamente tenemos el Congreso de la República liderado por el 75% de mujeres. Creo que eso merece, nuevamente, un aplauso.

Es para mí un gran orgullo llegar a esta máxima representación de nuestro Congreso de la República. Asumo esta responsabilidad totalmente consciente del momento crítico por el que atraviesa nuestro país, tanto a nivel político, como social y económico.

Esta mañana se ha confirmado la noticia de la entrega de un importante ex alto funcionario del gobierno, sobre quien pesan graves y comprometedoras acusaciones de corrupción. En este contexto, ha sido elegida esta Mesa Directiva, y no podemos obviar pronunciarnos al respecto.

Este es un momento importante para reafirmar nuestro profundo compromiso en la lucha contra la corrupción, caiga quien caiga.

Sobre este caso en particular, debo felicitar, enormemente, a la Fiscalía de la Nación y al equipo fiscal y policial que ha logrado, por fin, esta entrega.

Vamos a esperar, con la debida ponderación, los primeros resultados de las investigaciones, y vamos a colaborar en todo lo que sea necesario con el Ministerio Público para el logro de los resultados que el país sigue esperando.

Queridos congresistas, mi experiencia ya de 20 años en la gestión pública me ha permitido tener contacto con miles de personas en mi región, conociendo sus necesidades a todo nivel.

Como profesional, como funcionaria pública, ejecutiva o trabajadora del sector privado, desde el lugar donde uno se encuentre o desde el rol que nos corresponda en un país como el Perú, uno enfrenta siempre dos opciones, seguir siendo testigo de todo lo que pasa, sin que nada cambie o dar un paso adelante y entregar nuestro tiempo, nuestra experiencia, nuestra reputación y hasta nuestra privacidad en favor del cambio.

La razón por la que hoy estoy aquí, frente a ustedes, queridos colegas, es porque decidí tomar ese segundo camino. Soy militante de un partido político, Alianza Para el Progreso, y creo en la firme necesidad del fortalecimiento del sistema de partidos políticos en el Perú. Por eso, quiero agradecer a mi bancada parlamentaria Alianza Para el Progreso, al Comité Ejecutivo Nacional, que preside César Acuña, por la confianza depositada en mí. Sin mella de ello, tengo claro que me toca ser Presidenta de todos los congresistas, independientemente de la casa política a la que representan, sin distinción de sus colores partidarios.

Soy consciente que represento a un poder del Estado, al primer poder del Estado, nuestro querido Congreso de la República.

Agradezco también a la mayoría de mis colegas congresistas, esperanzada en que todavía el cambio en democracia es posible en nuestra patria, pero a la vez soy consciente de que las expectativas de más de 33 millones de peruanos son mucho más altas de las que nosotros como clase de política aún tenemos.

Compatriotas, hoy el Congreso enfrenta un gran desafío frente a la mayoría de los peruanos que demandan que asumamos con mayor ímpetu, profundidad y compromiso, los retos urgentes que enfrenta el país.

El pueblo exige más de nosotros, en estas horas especialmente difíciles. Soy plenamente consciente de eso, y por ello doy mi palabra de honor y mi compromiso de que trabajaré juntamente con los vicepresidentes que me acompañan en esta Mesa, minuto a minuto, durante nuestra gestión, para fortalecer esa confianza con la justicia que se nos demanda.

El Congreso de la República es el poder del Estado que representa al pueblo en su pluralidad, en su diversidad y en sus distintos pensamientos. Es por ello, expresión genuina de la democracia y la instancia en la que se delibera y se

aprueban las leyes, incluso aquellas que pueden modificar parcial o totalmente nuestra Constitución Política. Esa es la facultad que el pueblo nos ha dado con su voto en elecciones libres y democráticas.

El Congreso es, asimismo, la instancia desde la cual se ejerce la fiscalización y el control político, algo fundamental en un sistema de equilibrio de poderes frente a un Poder Ejecutivo, que representa una unidad de pensamiento y acción política y tiene la competencia exclusiva de administrar los recursos del Estado.

La fiscalización y el control político no son obstrucción, ni persecución, son un deber y una obligación sustancial en nuestra democracia, para evitar que el poder de los gobiernos se desborde y se caiga en el autoritarismo o la autocracia.

Vamos a ser drásticos en el combate a la corrupción que impide que el Estado atienda las demandas de los sectores más necesitados de nuestra población, el agua, la salud, la educación, la alimentación y la seguridad.

Desde aquí decimos con toda claridad: ¡no a la corrupción!, ¡no a la impunidad ni a los blindajes que los peruanos rechazan con toda justicia!

Por todo ello, desde esta Mesa Directiva, desde esta Presidencia, subrayo mi compromiso en el fortalecimiento y la defensa férrea del Parlamento Nacional y con ello, del sistema democrático y de nuestra República.

No es un secreto que la crisis política y los niveles de corrupción parecen ser variables constantes en la vida institucional en el Perú. Necesitamos instituciones libres de corrupción. Debemos generar confianza y es importante que, de cara a los futuros procesos electorales, exijamos a los partidos políticos y movimientos políticos tener planes de gobierno con un rumbo definido y contar con cuadros técnicos capacitados con el perfil idóneo.

Pero, así como nos avocaremos a nuestra tarea de fiscalización, también buscaremos generar espacios de concertación con el Poder Ejecutivo para establecer una agenda mínima de corto plazo, orientada a mitigar la crisis alimentaria, la promoción del empleo, la reactivación económica, priorizando el sector minero y el sector agroexportador, así como el turismo.

Consideramos que es urgente poner en agenda del Pleno las iniciativas legislativas que estén relacionadas con la reactivación económica, la generación del empleo y, sobre todo, la seguridad ciudadana.

Queremos ampliar los canales de diálogo con las organizaciones representativas de los gremios empresariales y organizaciones de la sociedad civil para promover iniciativas legislativas orientadas a la reactivación y al crecimiento del empleo.

Nuestra meta, queridos colegas, debe ser reconducir a nuestro país por el camino del crecimiento.

En nuestras regiones se debe promover y asegurar el crecimiento de la inversión pública y privada.

Debemos tener en cuenta que la inversión pública dinamiza muchos sectores industriales y de servicios.

En el país se tienen más de 2300 obras paralizadas. Ampliemos nuestra visión y apuntemos al mecanismo de obras por impuestos, que puede ser extendido a las generaciones de cadenas productivas y de empleo en nuestras regiones.

En estos momentos, la industria minera y la agroexportación son las más golpeadas, los peruanos quieren empleos formales. Hoy los peruanos piden concertación y mucho diálogo.

Congresistas, buscaremos también continuar con las reformas políticas cuya discusión ya se inició en este Parlamento.

Para ello, buscaremos el más amplio consenso en la Representación Parlamentaria, con el necesario debate y la indispensable búsqueda de los puntos de coincidencia, para mejorar la calidad representativa del Congreso de la República.

No postergaremos más nuestra responsabilidad de designar al defensor del Pueblo, para que no se repitan, en esta institución tan relevante, experiencias del pasado, cuando a falta de defensor, las encargaturas duraron varios años, sin que el Parlamento llegara a un acuerdo para algo tan importante.

Colegas, una de nuestras prioridades será también trabajar por los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

El Congreso cumplirá el rol de fiscalización del gasto y aprobación del Presupuesto para los sectores más débiles.

Durante la pandemia aumentaron los casos de violencia contra la mujer y los casos de menores víctimas de sus opresores en casa. No podemos ni debemos normalizar estos hechos. Pedimos al gobierno que cumpla con los informes anuales del Plan Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes y del Plan Nacional de Derechos Humanos.

Por otro lado, queridos colegas, este último año, como primera vicepresidenta del Congreso, llegaron a mis manos los pedidos de todos mis colegas congresistas representantes de cada región del país.

A ellos les digo, continuaremos con el trabajo legislativo en favor de nuestro país y de todas sus regiones. De eso, no tengan la menor duda.

Trabajaremos articuladamente con todas las bancadas con agendas legislativas previas a los Plenos de acuerdo a las necesidades de cada sector.

En mi gestión, vamos a proponer la creación de un área de calidad regulatoria, a fin de que se preste asesoría a los congresistas en la elaboración y presentación de sus proyectos de Ley.

Nos proponemos revisar las políticas del Centro de Planificación Nacional a fin de establecer el rol de prioridades de la agenda legislativa.

Vamos a reorientar los objetivos de la semana de representación a fin de que, a través de esta, se permita realizar una fiscalización más efectiva en las regiones; y vamos a implementar el plan anual de trabajo de visitas de representación congresal, a fin de hacer el seguimiento del buen uso de los recursos del Estado por parte de nosotros, los congresistas.

Buscaremos promover la vigilancia y monitoreo de la ejecución de obras de infraestructura en cada una de nuestras regiones. Fiscalizaremos también los nombramientos de los funcionarios conforme a la Ley 31419 y su reglamento, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; así como ampliar las facultades a la Contraloría General de la República para sancionar a quienes incumplan esta ley. Es importante hacer el seguimiento y evaluación de los planes anuales de trabajo, de las visitas de representación, por lo menos trimestralmente.

Compatriotas, existe la real necesidad de trabajar en seguridad jurídica y la seguridad física; por tal motivo, priorizaremos realizar Plenos de seguridad ciudadana, invitando a todos los actores para lograr los acuerdos y apoyarlos con las medidas legislativas necesarias para nuestro país.

La seguridad ciudadana es reclamada en todos los confines del país, y a eso se debe avocar el esfuerzo del Congreso. La integridad física y la propiedad que las personas obtienen con años de trabajo deben ser amparadas por la ley, y con un óptimo desempeño de la administración de justicia y de la Policía Nacional del Perú.

Desde el Congreso de la República garantizamos la seguridad jurídica, libertades económicas y justicia. Apoyaremos totalmente al Poder Judicial para garantizar la justicia y decirle no a la impunidad.

Finalmente, garantizo que la administración del Congreso de la República se basará en un trato igualitario y equitativo para todos, fortaleciendo las capacidades del personal del servicio y organización parlamentaria que dan el soporte a nuestra institución.

Exhorto a cada uno de nuestros colegas a desempeñarnos siempre dentro del marco de la ley, para no defraudar la confianza de quienes nos eligieron.

Una de nuestras tareas fundamentales debe ser recuperar la imagen del Congreso de la República con trabajo siempre articulado en favor de nuestro país.

Antes de concluir, quiero saludar a nuestra hoy expresidenta del Congreso, María del Carmen Alva, por su actitud democrática e institucionalista. Un aplauso para ella.

Así también, quiero saludar a los parlamentarios Patricia Chirinos y Enrique Wong, con quienes compartí la Mesa Directiva que culmina.

También quiero saludar y felicitar a las bancadas que, desde nuestro llamado Bloque Democrático, nos apoyaron para asumir esta responsabilidad.

Un fuerte aplauso para cada una de ustedes.

A las bancadas que han participado en este esfuerzo de concertación las aliento a retomar ese esfuerzo y extenderlo a otras agrupaciones para lograr los máximos niveles de consenso y concertación. Esta es una tarea que nos convoca a todos, independientemente del color político al que representamos.

¡Qué enorme reto que una vez más le toque a otra mujer presidir el Parlamento nacional!

Es y será un gran desafío, luego de lo cual retornaré a mi escaño para seguir trabajando por nuestro querido país.

Quiero concluir agradeciendo especialmente a mi querida región Áncash, a la que represento; y, asimismo, nuevamente, a mi querida familia que está presente el día de hoy, a mi padre, a mi esposo, a mi hermano y a mis queridas amigas. Muchas gracias por todo a ustedes.

Gracias por siempre estar a mi lado, acompañándome en este gran reto de ayudar en generar estabilidad y desarrollo a nuestro país.

Muchas gracias a todos.

¡Viva el Congreso de la República!

¡Viva el Perú!

¡Felices Fiestas Patrias!

Muchas gracias.